

Martes, 12 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peralda de San Román

ANUNCIO. Nombramiento tribunal calificador proceso de estabilización.

Resolución de Alcaldía, de fecha 4/09/2023, del Ayuntamiento de Peralda de San Román por la que designan como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de las plazas de ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL para la provisión, por el turno de estabilización de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso, de las plazas de personal laboral fijo siguientes:

Denominación de la plaza.	Administrativo/a.
Régimen.	Laboral.
Unidad/Área/Escala/Subescala.	Administración General/Subescala Administrativa/.
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional.	C/ C 1/ Administrativo/a.

Denominación de la plaza.	Oficial encargado/a de servicios.
Régimen.	Laboral.
Unidad/Área/Escala/Subescala.	Administración Especial/Subescala



Martes, 12 de septiembre de 2023

	Servicios especiales.
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional.	C/ C 2/ Operario/a de servicios.

Denominación de la plaza.	Auxiliar Ayuda Domicilio.
Régimen.	Laboral.
Unidad/Área/Escala/Subescala.	Administración Especial/Subescala Servicios especiales.
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional.	C/ C 2/ Personal de oficios.

de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2022/0079 de fecha 1/12/2022, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Cargo	Identidad
Presidente.	Faustino García Chaves (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).
Suplente.	Pamela Fernández Cruz (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).
Vocal.	Antonio Sánchez Álvarez (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).
Suplente.	Teresa Rastrollo Surez (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).
Vocal.	Agustín García Martín (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).
Suplente.	Nieves Calderón Fraile (Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).



Martes, 12 de septiembre de 2023

Vocal.	Margarita Curiel González (Servicio Social de Base la Jara).
Suplente.	Francisco Calvo Jiménez (Ayuntamiento de Castañar de Ibor).
Secretario/a.	El/la de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.
Suplente.	

SEGUNDO. Convocar a los/as designados/as para la valoración de los méritos y notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

TERCERO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

CUARTO. Publicar fecha de valoración de méritos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios:

<http://peraledadesanroman.sedelectronica.es>

Peraleda de San Román, 4 de septiembre de 2023

Marco Gustavo Estrella Verdugo

ALCALDE - PRESIDENTE

